

CERTIFICADO

MARIA DIGNA AGUILERA MORAN, Encarga de Oficina municipal de Adultos Mayores, perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de febrero del año 2024, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta encargada.

NOMBRE	MES	DESCRIPCION	% de Avance
Jonathan Andrés Parraguez Allende.	Desde el 1 de febrero hasta el 29 de febrero del año 2024.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar instrumento de recolección de información social donde se identifiquen las redes sociales institucionales, y los distintos servicios a los que puede acceder el adulto mayor. - Aplicar instrumento de recolección de información social elaborado referente a los servicios y redes sociales institucionales a los que pueden acceder el adulto mayor. 	50% de avance según las funciones a ejecutar durante 04 meses de acuerdo a convenio de honorarios.
		<ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar las organizaciones de Personas Mayores que se encuentran sin personería jurídica vigente. - Ejecutar taller teórico práctico referente a la actualización de directorio en organizaciones de personas mayores. 	50% de avance según las funciones a ejecutar durante 04 meses de acuerdo a convenio de honorarios.

		<ul style="list-style-type: none"> - Realizar charla informativa referente a los beneficios sociales que pueden acceder las Personas Mayores de 60 años de la comuna de santa cruz. - Vincular a las Personas Mayores de 60 años de la comuna de santa cruz en los beneficios sociales que deseen acceder según demanda espontanea. 	<p>50% de avance según las funciones a ejecutar durante 04 meses de acuerdo a convenio de honorarios.</p>
--	--	---	---

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, autorización y aprobación de cancelación por las labores realizadas de la persona antes individualizada, con cargo a la Oficina Municipal de Personas Mayores aprobada bajo el decreto exento N°5764, con fecha del 29 de diciembre del 2024



Maria Digna Aguilera Moran

MARÍA DIGNA AGUILERA MORAN

ENCARGADA

OFICINA MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES.